

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de julio de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria, o en segunda el día 29 de julio de 2023 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Extraordinaria de 26 de junio de 2023.
- Extraordinaria de 29 de junio de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023.

PUNTO TERCERO.- Toma de conocimiento de la Resolución de Alcaldía aprobatoria de la Liquidación del Presupuesto, ejercicio 2022.

PUNTO CUARTO.- Toma de conocimiento del Informe de Intervención relativo a resoluciones contrarias a los reparos efectuados y resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos correspondientes al ejercicio 2022, y del Informe de Intervención relativo al control de pagos a justificar y anticipos de caja fija correspondientes al ejercicio 2022.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Local para la Promoción y Desarrollo de Andújar, ejercicio 2022.

PUNTO SEXTO.- Aprobación inicial de expediente de depuración de saldos de obligaciones reconocidas anteriores a 2017 por prescripción.

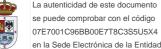
PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de la resolución de discrepancias planteadas por nota de reparo de la Intervención y aprobación de los reconocimientos extrajudiciales de crédito previstos en el presupuesto y otros gastos.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 20/2023 (crédito extraordinario), financiado con remanente líquido de Tesorería derivado de la Liquidación 2022, resolución de discrepancia planteada mediante nota de reparo de la Intervención y aprobación de reconocimientos extrajudiciales (OPAS y PPA)



SSV: 07E7001C96BB00E7T8C3S5U5X4







<u>PUNTO NOVENO.</u>- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 21/2023 (crédito extraordinario) para Programación de especial interés cultural financiado con remanente de Tesorería para gastos generales derivados de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.

<u>PUNTO DÉCIMO</u>.- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 31/2023 (crédito extraordinario) para la aportación municipal (cofinanciación) del personal del Programa POEFE.

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 32/2023 (suplemento de crédito) para construcción de edificio de Bomberos en Santuario Virgen de la Cabeza. Fondos UNESPA (75%). Anualidad 2023.

<u>PUNTO DUODÉCIMO.</u>- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 35/2023 (suplemento de crédito), Programa PFEA 2022.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 38/2023 (crédito extraordinario), para nuevas actuaciones de Promoción, Comercio y Turismo, financiadas con remanente de Tesorería para gastos generales derivados de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.

<u>PUNTO DECIMOCUARTO</u>.- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 39/2023 (crédito extraordinario) para otros gastos de Festejos, financiados con remanente de Tesorería para gastos generales derivados de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.

<u>PUNTO DECIMOQUINTO</u>.- Aprobación del Acuerdo de establecimiento o modificación de las tarifas de autotaxis.

<u>PUNTO DECIMOSEXTO</u>.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, ruegos y preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Carmona Limón





